

Piezas y dientes

Heredia C. Piezas y dientes. Rev Estomatol Herediana 2006; 16(1): 75 - 77.

Carlos Heredia Azerrad

Docente del Departamento Académico de Estomatología del Niño y del Adolescente. Facultad de Estomatología. Universidad Peruana Cayetano Heredia.

En el Perú, y en otros países hispanohablantes, los dentistas y los estudiantes de odontología dicen y escriben con frecuencia "piezas dentarias" o, simplemente, "piezas", para referirse a los dientes. En mi modesta opinión, estos términos suenan mal y denotan poco profesionalismo, aunque quienes los emplean puedan pensar lo contrario. La pregunta es, ¿cómo y cuándo aparecieron? No hay una respuesta precisa; pero, conversando sobre el asunto con algunos colegas, especulamos que tiene que ver con arraigados usos y costumbres académicos, probablemente relacionados con el paradigma mecánico-quirúrgico propio de la odontología del siglo pasado (1). Un amigo y compañero de estudios me recordó la tendencia mutiladora de los inicios de la historia de nuestra profesión que respondía a las limitaciones tecnológicas y científicas de la época (que, dicho sea de paso, nos endilgó la mala fama de "tiradientes") y sugirió que el "pieza" de marras provendría de la expresión "pieza quirúrgica", en referencia a la parte del todo (en este caso, un diente) que se extrae en el acto quirúrgico (2). Es decir, los estudiantes y dentistas de hoy los escucharon de sus profesores, estos de los suyos, y así sucesivamente hacia atrás, hasta, sabe Dios, cuándo. Cabe señalar que, a diferencia de la nuestra, las literaturas odontológicas en inglés y portugués ¿que son las que revisamos con mayor frecuencia los profesionales latinoamericanos? no usan las expresiones "dental pieces" ni "peças dentárias".

La última edición del diccionario de la Real Academia Española (DRAE), en versión electrónica, registra 18 acepcio-

nes de la voz "pieza" y once locuciones o frases que la contienen (3) (Cuadro). A pesar de que ninguna se refiere a los dientes, revisemos las que podrían aplicárseles.

Primera acepción

1. f. Pedazo o parte de una cosa

Evidentemente, los dientes no son pedazos de nada, excepto cuando causan dolores insoportables en una persona, quien por las alteraciones psicológicas que suele provocar el sufrimiento extremo, podría calificarlos, comprensiblemente, como "pedazos de ¡&#?§%...!" Más bien son elementos que forman parte de la boca, el aparato digestivo, el sistema masticatorio o, al decir de algunos expertos, el sistema estomatognático. Empero, esta no es razón suficiente para denominarlos "piezas", como trataré de demostrar con algunas analogías. El estómago forma parte del aparato digestivo, pero a nadie se le ha ocurrido llamarlo "pieza estomacal" o "pieza gástrica". Lo mismo puede decirse de otros órganos y partes ¿dobles o múltiples? del cuerpo humano. Si alguien dijera "piezas capilares", por pelos; "piezas oculares", por ojos; "piezas digitales", por dedos; o "piezas ungueales", por uñas, seguramente provocará una compasiva sonrisa, o por lo menos un gesto de extrañeza, en su interlocutor.

Quinta acepción

5. f. Cada una de las partes que suelen componer un artefacto

Es evidente que la boca no es un artefacto. Tampoco es un aparato, o una máquina, por más que funcione como

tal en algunas personas aficionadas al buen yantar y beber. Los avances de la tecnología biomédica han logrado desarrollar órganos artificiales y prótesis ¿verdaderos aparatos? para reemplazar los naturales que han sido deteriorados por enfermedades o traumatismos. Así, se tienen el corazón artificial, el pulmón artificial, las máquinas de diálisis y los implantes hechos de diversos materiales para reemplazar órganos, huesos y articulaciones. La odontología también ha inventado algunos artefactos que sustituyen los dientes y partes de los huesos maxilares perdidos por diversas causas. De acuerdo con la quinta acepción, estos artificios odontológicos, es decir, los implantes, los puentes, las coronas y las dentaduras postizas están constituidos por piezas. En consecuencia, según lo establecido en el DRAE, el término "piezas dentarias" solo se admitiría para señalar los dientes artificiales insertados en una dentadura postiza, fija o removible.

Duodécima acepción

12. f. Cada uno de los objetos que componen un conjunto; o cada unidad de ciertas cosas o productos que pertenecen a una misma especie

Esta definición tampoco corresponde a los dientes, puesto que se refiere a unidades "...de una misma especie" que forman parte de un conjunto, como una vajilla, un rompecabezas o un collar. Es obvio que el ser humano no está hecho solo de dientes; también posee otros elementos anatómicos que le permiten desarrollar cabalmente sus funciones orgánicas, aunque esta regla no sea estrictamente cierta en todas las personas.

Acepciones del término "pieza" actualmente aceptadas por la Real Academia Española (3). Las que se han analizado en el texto aparecen sombreadas en gris.

pieza.
(Del celta * <i>pētīia</i> , pedazo).
1. f. Pedazo o parte de una cosa.
2. f. Trozo de tela con que se remienda una prenda de vestir u otro tejido.
3. f. Moneda de metal.
4. f. Alhaja, herramienta, utensilio o mueble trabajados con arte. <i>Pieza de plata.</i>
5. f. Cada una de las partes que suelen componer un artefacto.
6. f. Porción de tejido que se fabrica de una vez.
7. f. Tira de papel continuo que se hace de una vez.
8. f. habitación (II espacio entre tabiques de una vivienda).
9. f. Espacio de tiempo o lugar.
10. f. Animal cazado o pescado.
11. f. Porción de terreno cultivado.
12. f. Cada uno de los objetos que componen un conjunto; o cada unidad de ciertas cosas o productos que pertenecen a una misma especie. <i>Esta vajilla tiene 50 piezas.</i>
13. f. Figura que sirve para jugar a las damas, al ajedrez y a otros juegos.
14. f. Obra teatral.
15. f. Composición suelta de música vocal o instrumental.
16. f. Cosa sobresaliente.
17. f. <i>Heráld.</i> Cada una de las figuras que se forman en el escudo y que como la banda, el palo, el sotuer, etc., no representan objetos naturales o artificiales.
18. f. ant. cantidad (II porción de una magnitud).

Décimotercera acepción

13. f. *Figura que sirve para jugar a las damas, al ajedrez y a otros juegos*

El poeta Enrique González, en su "Soneto del amor como ajedrez", dice que hay "...un ajedrez en cada boca", en la que los dientes son torres (4). Haciendo un esfuerzo de imaginación podríamos aceptar que las coronas de los molares guardan cierto parecido con las torres del ajedrez, pero los caninos se asemejan más a un alfil y los incisivos inferiores... ¿a peones?

No he encontrado referencias sobre piezas de ajedrez hechas de dientes humanos. En todo caso hay artísticas piezas de juegos de mesa, entre los que se incluye el ajedrez, fabricadas de marfil, es decir, de dientes de elefante. En este caso sí cabría llamarlas, aunque forza-

Soneto del amor como ajedrez

Enrique González

*Existe un ajedrez en cada boca
pero es juego parcial y demediado
si otro ajedrecista no lo troca
en húmedo tablero completado.
Alfil es cada labio que se toca;
caballo es todo beso perpetrado;
los dientes torres son que el tiempo enroca;
la lengua es dulce jaque inesperado.
Un peón sacrificable es cada amante
perdido en pos de afanes vencedores.
El rey es el amor recalcitrante,
inútil promotor de estos rigores.
Y avanza omnipotente en la jugada
la muerte que es la reina encarnizada*

damente, "piezas dentales de ajedrez" o "piezas de ajedrez dentales". En otros juegos no son las piezas las que se confeccionan de dientes, sino el tablero. El *hnefatafl*, que en escandinavo significa "tablero del rey", es un antiguo juego que se practicaba en la Escandinavia vikinga desde el siglo V d.C. usando tableros hechos de colmillos de morsa (5).

Tratando de averiguar algo más sobre la relación de los dientes y las piezas de ajedrez, encontré en Internet la interesante y conmovedora historia de cuatro hombres encarcelados desde hace seis años en los Estados Unidos. La cita textual dice que "...en los primeros años de encierro, cuando estaban juntos en la misma cárcel de la Florida, el ajedrez los unió y los ayudó a pensar. También a crear, porque con migas de pan y pasta de dientes conformaron las piezas del juego ciencia" (6).

Una de las pocas cosas que tienen en común los dientes y el ajedrez es el número 32, que corresponde a la cantidad total de piezas que contiene el juego y al número de dientes del humano adulto, si no ha perdido ninguno (7).

Décimosexta acepción

16. f. Cosa sobresaliente

Los dientes no son objetos sobresalientes, salvo en las personas que presentan alteraciones clínicas que deforman el perfil facial. Las más frecuentes, que en ortodoncia se denominan protrusión dentomaxilar y maloclusión de clase II,

división 1, se caracterizan porque los dientes superiores "sobresalen" del perfil facial, proyectándose hacia adelante (Fig. 1). Esta característica, sin embargo, no da licencia para denominar "piezas dentarias" a los dientes.



Fig. 1 Felipe, el tierno personaje de Quino, posee un perfil facial característico de la maloclusión clase II, división 1, en el que sobresalen los dientes anteriores superiores (8).

Conclusión

He intentado mostrar que la palabra "pieza" no puede aplicarse a los dientes porque, además de ser incorrecto, es pretencioso, innecesario y feo. Propongo, por tanto, que los odontólogos y estudiantes de esta noble profesión llamemos "dientes", y no "piezas", a los dientes. De tal manera que cuando ha-

blemos en lenguaje profesional digamos el "diente 11" para referirnos al incisivo central superior permanente del lado derecho, en vez de "pieza 11", que más suena a cuarto de hostel (uno de hotel tendría el 101) o a repuesto de artefacto de mala calidad.

Referencias bibliográficas

1. Beltrán R. Comunicación personal. 28 junio 2006.
2. Beltrán E. Comunicación personal. 30 junio 2006
3. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. 22ª edición; 2001. www.rae.es. Consultada el 23 junio 2006.
4. González E. Soneto del amor como ajedrez. http://artsandscience.concordia.ca/hsa/pdf_word_excel/TINTA_Y_PAPEL/D4PoemasJossEnrcopy.pdf. Consultada el 23 junio 2006.
5. Hnefatafl. Historia: Juegos de la Antigüedad y Edad Media. Acanomas. Juegos Tradicionales, Entretenimiento & Información. www.acanomas.com/DatoMuestra.php?Id=327. Consultada el 23 junio 2006.
6. Samper M. Singular simultánea de Ajedrez. www.rhc.cu/heroes/espanol/especiales/simult%E1nea30sep.htm
7. Treinta y dos. http://es.wikipedia.org/wiki/Treinta_y_dos. Consultada el 28 junio 2006.
8. www.clubcultura.com/.../pelismafalda/felipe.htm. Consultada el 28 junio 2006.

NORMAS PARA LAS PUBLICACIONES

La Revista Estomatológica Herediana, tiene las siguientes secciones: Artículos Originales, Reporte de Casos, Artículos de Revisión, Mesa de Debates, Reseña de libros y Resúmenes de artículos.

Los artículos que se presentan para publicación deben ser inéditos, estar escritos en español y se envían al Director de acuerdo a las siguientes normas:

1. Presentación

- Dos copias del manuscrito escritas a doble espacio en papel blanco ISO A4.
- Texto escrito en una sola cara de la hoja.
- Márgenes de 25 mm. interno y externo y 30 mm. superior e inferior.
- Numeración en el ángulo superior derecho de cada página.
- Adjuntar una copia del texto en diskette de 3.5 pulgadas en formato Microsoft Word '97 y las tablas en formato Excel '97.

2. Formato para artículos originales

Los artículos deben tener las siguientes partes : título, autores, resumen en español e inglés, palabras claves, texto, referencias, tablas e ilustraciones con leyendas, agradecimientos. Cada uno de estos componentes debe aparecer en una página nueva.

- 2.1** Título: conciso e informativo (máximo de 50 caracteres incluidos los espacios)
- 2.2** De los autores:
- a.-** Apellido paterno, primer nombre e inicial del segundo nombre.
 - b.-** Indicar el grado académico de los autores.
 - c.-** Institución a la que pertenece, y dónde se realizó el estudio.
 - d.-** Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del autor principal.
 - e.-** Fuente de subvención económica para la realización del estudio, si lo hubiera.

2.3 Resúmenes y Palabras Clave

Los resúmenes deben presentarse en español e inglés y no deben contener más de 250 palabras. Las palabras clave deben ser de 3 a 10 palabras. Estas deben ser términos de uso corriente en la literatura científica como los utilizados en el Index Medicus y Dental.

2.4 Texto

Los trabajos originales se presentarán divididos en las siguientes secciones : Introducción, material y métodos, resultados, discusión y/o conclusiones. Los reportes de casos y las comunicaciones cortas deben ajustarse al formato de un artículo original. Los artículos de revisión constarán de una presentación concisa de la literatura más reciente sobre el tema que se revisa.

2.5 Agradecimientos

Especificarlos en forma sucinta.

2.6 Referencias

Enumeradas consecutivamente en orden de aparición en el texto señalados con número arábigos entre paréntesis. Los títulos de revistas deben ser abreviados de acuerdo al estilo utilizado en el Index Medicus. Referir a todos los autores; cuando sean seis o menos; en el caso de haber siete o más autores, referir solo los primeros tres y agregar: et al.

A continuación se dan ejemplos:

Artículo de revistas

You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980; 79(5):311-4.

Libros

Eisen HN. Immunology: an introduction to molecular and cellular principles of the immune response. 5ta. Ed. New York: Harper and Row, 1974:406.

Capítulo en libro

Winstein L, Swartz MN. Pathogenic properties of invading micro-organisms. En: Sodeman WA Jr, Sodeman WA, eds. *Pathologic physiology: mechanisms of disease*. Philadelphia: WB Saunders, 1974:457-72.

Monografía en una serie

Hunninghake GW, Gadek JE, Szapiel SV, et al. The human alveolar macrophage. En: Harris CC, ed. *Cultured human cells and tissues in biomedical research*. New York: Academic Press, 1980:54-6 (Stoner GD, ed. *Methods and perspectives in cell biology*; vol1).

Tesis o disertación

Cairns RB. Infrared spectroscopic studies of solid oxygen [Dissertation] Berkeley, California: University of California, 1965. 156 págs.

2.7 Tablas

Presentar las tablas a doble espa-

cio en una hoja aparte. Enumerar las tablas consecutivamente en orden de aparición en el texto, con un breve título para cada una de ellas.

Las notas explicatorias deben adjuntarse al pie de la tabla, utilizando los símbolos en el orden siguiente: *, +, + §, ¶, #, **, ++, etc.

2.8 Ilustraciones

Las fotografías se presentarán en papel mate, en blanco y negro o color, y deben tener las siguientes medidas: 127x173 mm y no mayor de 203x254 mm. Las fotografías digitales deberán ser entregadas en formato TIFF con una dimensión mínima de 2.1 MP. En el caso que el autor desee una impresión de las fotos a color, abonará el costo correspondiente. También se aceptarán diapositivas de buena calidad.

Las leyendas deben ser escritas a doble espacio, identificadas con un número arábigo correspondiente a la ilustración. En el caso de microfotografías, especificar la tinción empleada y el aumento correspondiente. Ejemplo: H-E 400X.

2.9 Unidades de Medida

Todas las unidades de medida deben ser expresadas en el sistema métrico según el Sistema Internacional de Unidades.

2.10 Abreviaturas y Símbolos

El término a abreviarse debe aparecer completo cuando aparece por primera vez, a menos que sea una unidad estándar de medida. Utilizar las abreviaturas aceptadas internacionalmente. Evitar abreviaciones en el título y en el resumen.

3. Mesa de debates:

En esta sección se aceptarán temas que reflejen opiniones que puedan ser controversiales, que estimulen la discusión y el planteamiento de alternativas para el desarrollo de la enseñanza en estomatología u odontología.

4. Separatas:

Los autores recibirán 10 separatas de sus artículos libres de costo. En caso de requerir una mayor cantidad deberá ser solicitada previamente considerando los siguientes costos:

- 50 separatas costo :
- 100.00 Nuevos Soles.
- 100 separatas costo :
- 150.00 Nuevos Soles.